

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

22754 *Anuncio de 7 de junio de 2024 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la Subestación Colectora "El Gordo 30/132kV", e infraestructuras de evacuación de energía eléctrica asociadas, ubicada en los términos municipales de El Gordo, Peraleda de la Mata y Talayuela (Cáceres), expediente GE-M/01/21.*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la Subestación Colectora "El Gordo 30/132kV", e infraestructuras de evacuación de energía eléctrica asociadas, ubicada en los términos municipales de El Gordo, Peraleda de la Mata y Talayuela (Cáceres), promovido por la sociedad Fuerzas Energéticas del Sur de Europa XXVI, S.L.. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados de necesaria expropiación en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Fuerzas Energéticas del Sur de Europa XXVI, S.L. con C.I.F. B87822854, y domicilio social en: C/ Ortega y Gasset, 20, 2ª Planta, Madrid.

- Características de la instalación:

o Subestación Colectora "El Gordo" 30/132 kV. Ubicada en el polígono 4, parcela 2 del término municipal de El Gordo (Cáceres). Estará constituida por:

·Sistema de barras colectoras a 132 kV intemperie.

·Posición de salida de Línea a 132 kV.

A través de esta infraestructura evacuarán las siguientes instalaciones de producción de energía eléctrica de la zona, objeto de otros proyectos: "Arañuelo A" (expediente GE-M/40/18), "Arañuelo B" (expediente GE-M/41/18), "Arañuelo C" (expediente GE-M/42/18) y "Arañuelo D" (expediente GE-M/43/18).

o Línea subterránea de evacuación de 132 kV S/C, de 12.702,75 metros de longitud, con origen en la posición de salida de Línea a 132 kV de la SET Colectora "El Gordo" 30/132 kV, y final la nueva posición de Línea-Trafo externa a la SE "Talayuela" 30/132/400 kV.

Las parcelas afectadas por la línea de evacuación son las parcelas 1, 3 y 9001 del polígono 1; las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 9001 y 9002 del polígono 2; las parcelas 1,2, 71, 9002, 9003, 9004 y 9005 del polígono 3; las parcelas 2 y 9003 del polígono 4; la parcela 9006 del polígono 9, todas ellas del término municipal de El Gordo (Cáceres); las parcelas 5, 6, 8 9008 y 9011 del polígono 2 del término municipal de Peraleda de la Mata (Cáceres); parcelas 2, 3, 9002 y 9007 del polígono 20; las parcelas 4, 5, 6, 22, 9008, 9013 y 9014 del polígono 21, del término municipal de

Talayuela (Cáceres).

o Nueva posición de Línea-Trafo externa ubicada en un recinto previo a la SE "Talayueta" 30/132/400 kV, ubicada en el polígono 21, parcela 22 del término municipal de Talayueta (Cáceres).

o Línea de 132 kV de 121 metros de longitud aproximada, con origen en la nueva Posición Línea-Trafo externa a la SE "Talayueta", y final en la SE "Talayueta" 30/132/400 kV, objeto de otro proyecto, desde donde partirá la infraestructura de evacuación compartida con otras instalaciones de producción, hasta el punto de conexión otorgado en la subestación "Arañuelo 400 kV" propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.U. Las parcelas afectadas por esta línea son las parcelas 22, 9014 y 4 del polígono 21 del término municipal de Talayueta (Cáceres).

o Ampliación de la SE "Talayueta" 30/132/400 kV constituida por los siguientes elementos:

§ Transformador 30/132/400±12x1,25 % kV 230/260/10 MVA.

§ Posición salida transformador 400 kV.

§ Salida terciario 30 kV del transformador para alimentación a los SS.AA. de la posición Línea-Trafo 132 kV.

La parcela donde se encuentra ubicada la SE "Talayueta" 30/132/400 kV es el polígono 21, parcela 22 del término municipal de Talayueta (Cáceres).

o Línea de SSAA con origen en posición Línea-Trafo 132 kV, y final en la SE "Talayueta". Dicha línea tiene una longitud aproximada de 161 metros. Las parcelas afectadas por esta línea son las parcelas 22, 9014 y 4 del polígono 21 del T.M. de Talayueta (Cáceres).

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 12.848.657,36 €

- Finalidad: Infraestructura eléctrica de evacuación asociada a instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el anejo de afecciones junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Anexo

Relación de bienes y derechos afectados por la Subestación Colectora "El Gordo" de Necesaria Expropiación

nº parcela según proyecto	Titular	Termino Municipal	Datos de la finca		Ref. Catastral	Superficie interior vallada	Seguidores Proyección Horizontal	Centros de Transformación	Espacio Libre Interior Campo FV	Afección		Edificio de Control	Espacio libre entre viales y vallado	Replante o Camino (Acceso)	Uso
			Nº Polígono	Nº Parcela						Viales perimetrales	Subestación				
						Sup. (m²)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	
1	Ayuntamiento de El Gordo	El Gordo	4	2	10086A004000020000WO	-	-	-	-	-	5.676,63	-	-	6.382,64	Agrario

Relación de bienes y derechos afectados por la Línea Subterránea 132kv SE Colectora - Posición Línea-Trafo 132kv de Necesaria Expropiación

Nº Parcela	Titular	Termino Municipal	Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Afección		Ocupación Temporal	Uso
						Zanjas	Superficie (m²)		
Según Proyecto						Longitud (m)	Superficie (m²)	(m²)	
1	Ayuntamiento de El Gordo	El Gordo	4	2	10086A004000020000WO	490,2	730,88	3.341,20	Agrario
3	Ayuntamiento de El Gordo	El Gordo	3	71	10086A003000710000WS	41,84	75,83	451,04	Agrario
5	Ayuntamiento de El Gordo	El Gordo	3	2	10086A003000020000WJ	48,61	70,3	291,66	Agrario
9	Ayuntamiento de El Gordo	El Gordo	3	1	10086A003000010000WI	878,66	1.261,97	5.471,96	Agrario
11	Conferederación Hidrográfica del Tajo	El Gordo	2	2	10086A002000020000WW	420,59	622,93	2.723,54	Agrario
13	Roberto Burgos Morgado	El Gordo	2	4	10086A002000040000WB	892,51	1.313,21	5.755,06	Agrario
13	Vanessa Jara Muñoz	El Gordo	2	4	10086A002000040000WB	892,51	1.313,21	5.755,06	Agrario
14	Julio Bernabe Sánchez Camacho	El Gordo	2	3	10086A002000030000WA	345,79	515,96	2.274,74	Agrario
15	Julio Bernabe Sánchez Camacho	El Gordo	2	1	10086A002000010000WH	149,2	208,88	895,2	Agrario
16	Julio Bernabe Sánchez Camacho	El Gordo	2	5	10086A002000050000WY	319,17	449,09	1.915,02	Agrario
18	Jacobo Hernando Jaime Fitz James Stuart Gomez	El Gordo	1	1	10086A001000010000WQ	566,78	829,84	3.600,68	Agrario
20	Jacobo Hernando Jaime Fitz James Stuart Gomez	El Gordo	1	3	10086A001000030000WL	620,6	900,69	3923,6	Agrario
21	Fincaia Agropecuaria Siglo XXI, S.L.	Peraleda de la Mata	2	6	10143A002000060000TG	1.567,50	2.302,80	10.205	Agrario
26	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Talayuela	20	2	10184A020000020000YZ	86,83	121,56	520,98	Agrario
28	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Talayuela	20	3	10184A020000030000YU	941,37	1.392,12	6.248,22	Agrario
30	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Talayuela	21	6	10184A021000060000YE	632,38	929,93	4.194,28	Agrario
32	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Talayuela	21	4	10184A021000040000YI	337,45	502,03	2.224,70	Agrario
34	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Talayuela	21	5	10184A021000050000YJ	215,28	301,39	1.491,68	Agrario
36	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Talayuela	21	22	10184A021000220000YQ	304,38	455,73	2.026,28	Agrario

Relación de bienes y derechos afectados por la Posición Línea-Trafo 132KV de Necesaria Expropiación

Nº Parcela Según Proyecto	Titular	Termino Municipal	Datos de la finca		Ref. Catastral	Superficie interior vallada	Seguidores Proyección Horizontal	Centros de Transformación	Espacio Libre Interior Campo FV	Afección		Edificio de Control	Espacio libre entre viales y vallado	Replante o Camino (Acceso)	Uso
			Nº Polígono	Nº Parcela						Viales perimetrales	Subestación				
						Sup. (m²)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)	Sup. (m2)		
36	Fundación Beneficio Docente Colegio Huérfanas de San José	Talayuela	21	22	10184A021000220000YQ	-	-	-	-	-	840,67	-	-	68,52	Agrario
Totales (m2)											840,67			68,52	

Relación de bienes y derechos afectados Posición de Línea -Trafo 132 kV de Necesaria Expropiación

Nº Parcela Según Proyecto	Titular	Otros Derechos	Término Municipal	Nº Polígono	Datos Catastrales		Afección			Uso
					Nº Parcela	Referencia Catastral	Zanjas	Longitud (m)	Superficie (m2)	
32	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Derecho minero en tramite de caducidad "Las Charcas" Código: 10A00610-00	Talayuela	21	4	10184A02100004 0000YI	101,94	142,72	611,64	Agrario
36	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Derecho minero en tramite de caducidad "Las Charcas" Código: 10A00610-00	Talayuela	21	22	10184A02100022 0000YQ	21,15	30,91	126,90	Agrario

Relación de bienes y derechos afectados por la Trazado Subterráneo LSMT 30 kV SS.AA. de Necesaria Expropiación

Nº Parcela Según Proyecto	Titular	Otros Derechos	Término Municipal	Nº Polígono	Datos Catastrales		Afección			Uso
					Nº Parcela	Referencia Catastral	Zanjas	Longitud (m)	Superficie (m²)	
32	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Derecho minero en tramite de caducidad "Las Charcas" Código: 10A00610-00	Talayuela	21	4	10184A02100004 0000YI	98,33	88,5	589,98	Agrario
36	Fundación Beneficio Docente Colegio de Huérfanas de San José	Derecho minero en tramite de caducidad "Las Charcas" Código: 10A00610-00	Talayuela	21	22	10184A02100022 0000YQ	26,89	24,2	161,34	Agrario

Mérida, 7 de junio de 2024.- Directora General de Industria, Energía y Minas, Raquel Pastor López.

ID: A240028312-1